DGI en MULTIPAGOS

Está habilitado el pago de DGI a través de Multipagos.

Los pagos a esta institución se pueden realizar desde el sitio web de DGI (modalidad "Billetera") o a través de la Aplicación Móvil de DGI.

Tus pagos electrónicos con **Multipagos**, desde el lugar en el que te encuentres, los 7 días de la semana, las 24 horas.

Rápido, cómodo y sin costo.



Procedimiento de pago desde sitio web de DGI

Modalidades:

DGI – Pagos NO CEDE

- 1. Ingresar al sitio web de DGI "Servicios en línea".
- 2. Seleccionar la opción "Pagos Web Persona Física y contribuyentes NO CEDE".
- 3. En la siguiente pantalla, marcar la opción "Estoy adherido a una de estas formas de pago" y hacer click en "Iniciar Trámite".





- 4. Ingresar el número de RUT.
- 5. Seleccionar el tipo de boleto y el período a pagar.
- 6. Confirmar, elegir forma de pago y hacer click en "Continuar trámite".
- 7. A continuación se re direcciona al sitio web del Banco, donde se debe ingresar a e-BROU con usuario y contraseña:

e Brou	MULTIPACOS
Westros clientes pueden realizar compras y/o pagos de servicios a través de múltiples medios de pago y canales alternativos.	Ayuda • ¿Cómo obtengo mi clave? • ¿Qué servicios puedo pagar? • Seguridad de Internet
Seleccione su opción de pago: Pago con Multipagos para Personas Si Ud, va ha activado su perfit v operado en el puevo sistema e BPOLI ingresar	Atención al Cliente Comuníquese al (+5 98) 2 900.2 900
Pago con Multipagos para Empresas Si Ud. ya ha activado su perfil y operado en el nuevo sistema e-BROU.	de lunes a viernes de 9 a 20 hs • más info

8. Seleccionar allí la cuenta desde la cual se quiere realizar el débito, ingresar la clave de e-BROU para confirmar la transacción, y hacer click en "Salir".

DGI – Pagos CEDE y Grandes contribuyentes (GC)

- Ingresar al sitio web de DGI <u>"Servicios en línea"</u>, e ingresar usuario y clave de DGI. Por registro de usuario, consulta <u>aquí</u>.
- 2. Seleccionar la opción "Pagos Web Grandes contribuyentes y CEDE".
- 3. Seleccionar "SI" ante el cuadro de advertencia de seguridad:

I	 Usted tiene di servicios 	isponible los siguientes
Advertencia de seguri	dad 🛛 🛛	io
La página web actual e de sitios de confianza. Sitio actual: https:/ Sitio de https:/	stá tratando de abrir un sitio en la lista ¿Desea permitir esto? /servicios.dgi.gub.uy /alfaweb.dgi.gub.uy	Impresión
Advertencia: si per de seguridad. Si no	Sí No mite esto, el equipo puede exponerse a riesgos o confía en la página web actual, elija No.	 Contribuyentes y CEDE - Impresión uyentes y CEDE



4. Seleccionar el pago a efectuar y hacer click en "Pagar".

DGI	VIRECCIÓN ENERAL MPOSITIVA	<u>A</u>			Servicios en línea
Consulta para Pagos	Web				
- TEID + TEID Bel. Presestación	Periodo	Form	Estado	Némero	Importe
0		2176	OK		1,00
0	2006-01	2176	OK		1.00
	Seleccione una acción	Formulario utilizando la ope	ós Bel. y luego presione el bolón co Pagar	n la acolón deseada. Refrescar	

5. A continuación se muestra la confirmación de los datos. Seleccionar "SI" cuando sea correcto.

<i>N</i> 0	
A IMPORTANTE	
 No cerrar el Navegador hasta la confirmación del pago. 	
 El pago está acreditado y disponible luego de 72 horas hábiles. 	
onfirma Pago Web? Si	No

- 6. A continuación, figura una página donde se indican "problemas con el certificado de seguridad". Seleccionar allí la opción "Vaya a este sitio web (no recomendado)".
- 7. En la siguiente pantalla, marcar la opción "Estoy adherido a una de estas formas de pago" y hacer click en "Iniciar Trámite".

DGI DIRECCI GENERAL IMPOSITI	ón , Va				Servicios en línea
DGI GENERAL IMPOSITI	Pago de Impuesto Formas de pago ha No continúe con este	DIS DISTANTE SI DON NO ESSA E STANTE SI DON NO ESSA BBVA	dherdo a una de estas formas de Horario de atención: 24 horas Horario de atención: 24 horas	5e pago.	en línea
		Scotiabank*	Horario de atención: 24 horas Horario de atención: De 08:00 hs a 22:00 hs		
	Estoy adherido a	citi una de estas formas de	Horario de atención: De 08:00 hs a 00:00 hs pago	Iniciar Trámite	



8. Se re direcciona al sitio web del Banco, donde se debe ingresar a e-BROU con usuario y contraseña:



9. Seleccionar allí la cuenta desde la cual se quiere realizar el débito, ingresar la clave de e-BROU para confirmar la transacción, y hacer click en "Salir".

DGI – Pagos a través de la Aplicación Móvil

Disponible para Android, próximamente para iOS.

Los pagos que se pueden realizar son:

- IRPF Categoría I (rentas de capital) y saldos de Categoría II (rentas de trabajo)
- Anticipo de arrendamientos de IRPF
- Impuesto al Patrimonio de Personas Físicas
- IVA e IRPF Servicios Personales
- IVA Mínimo (Pequeña empresa)
- Multas y recargos
- 1. Descargar la aplicación de la DGI aquí.
- 2. Obtener clave de acceso:

Para obtener la calve de acceso, concurrir a los locales de la Red de Cobranzas ABITAB o a DGI en Montevideo: Avda. Fernández Crespo 1534 Subsuelo B, y en los locales del Interior del país, con la siguiente documentación:

- Si es persona física: cédula de identidad original (si concurre el titular a realizar el trámite) o fotocopia de la cédula de identidad del titular y cédula de identidad original de la persona que concurre a realizar el trámite.
- Si es un contribuyente con número de RUC: tarjeta de RUC (form. 2/504) o constancia de inscripción (form. 6301 o 6351) y cédula de identidad original de la persona que concurre a realizar el trámite.



O solicitarla vía web en la página de la DGI aquí.

- 3. Asociar la billetera electrónica DGI en e-BROU:
 - Ingresar a e-BROU con usuario y contraseña.
 - Seleccionar "Multipagos" y luego "Billeteras Electrónicas"

(e	RO	U Interne	t Personas			a 0	🔀 📫 😣 Salir
	Cuentas	Tarjetas	Inversiones	Préstamos	Multipagos	Cobros y Reintegros	Administración	
	Pago de Ser	vicios R	ecarga de Celui	ares Agend	a Débitos A	utomáticos Billeteras	Electrónicas Pa	ago de D.U.A.

- Si no se cuenta con "billeteras" contratadas, se deben aceptar las condiciones generales de "Billeteras Electrónicas" y hacer click en "Aceptar".
- 4. A continuación, seleccionar "Nuevo servicio"

Billeteras Electrónicas
M Ud. no cuenta con servicios contratados, para una nueva adhesión presione Nuevo Servicio.
Nuevo Servicio

 Seleccionar "DGI", aceptar las Condiciones Particulares y completar los datos requeridos Billeteras Electrónicas

	Servicio: *	DGI	
diciones Particulares d	el Servicio		
er las Condiciones Partic	ulares del Servicio	Seleccionado	
Particulares del Serv	eración, usted deci ricio seleccionado, m uv/ v también di	lara naber leido y aceptado las que se encuentran publ isponibles en cualquier Den	las Condiciones licadas en endencia del BROU
http://www.brou.co	<u>may</u> y también di		
http://www.brou.co	Tipo Doc.: *	C.I. V	
http://www.brou.co	Tipo Doc.: *	C.I. V	
<u>http://www.brou.co</u> os del Servicio Nro.	Tipo Doc.: * . Documento: * . Tope Máximo:	C.I. V	*en pesos uruguayos
<u>http://www.brou.co</u> os del Servicio Nro. - ntas a Asociar	Tipo Doc.: * . Documento: * Tope Máximo:	C.I.	*en pesos uruguayos
http://www.brou.co os del Servicio Nro. ntas a Asociar Cue	Tipo Doc.: * . Documento: * Tope Máximo: nta en Pesos: *	C.I.	*en pesos uruguayos



6. Confirmar datos ingresando la clave de e-BROU

Billeteras Electronicas	
Datos del Servicio	
Servicio:	DGI
Tope de Confección:	\$ 1.000,00
Cuentas Asociadas	
Cuenta en Pesos:	
Cuenta en Dólares:	
Ingrese su clav	ve y confirme la transacción: *
	Confirmar

- 7. Ejecución de pago desde la App
 - Ingresar a la App de DGI y seleccionar "Boleto de pago de impuestos"

State 1	Escanear QR
Consulta Declanaciones	Consulta Devoluciones IRPF-IASS-REM
Calendario de Vencimientos	Boleto de Page de Impuestos
b De	pendencias
www.d Tel.: (+598) 2	lgi gub.uy 1344 - Uruguay

• Ingresar RUT, clave y opción de pago, y seleccionar "Ver boleto de pago"

DGÎ Boleto de pago de imp	uestos
Ingrese RUT (CI, NIE o RUC):	
212212212212	
Ingrese Clave: Cómo	o obtener Clave
Seleccione la opción a pagar: 27 - IRPF Cat. I y II saldo	
VER BOLETO DE PAGO	



• Hacer clic en "Confirmar" si los datos son correctos



• Hacer click en "Confirmar" si el importe es correcto

Confirm	nación de pago
	Usted va a pagar a DGI \$6545
Este n	nonto se debitará de la cuenta del banco que Usted preautorizó para pagos de DGI.
	¿Desea confirmar este pago? Esta acción no se puede deshacer.
	CONFIRMAR
Cancelar	

